

2NF.

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”



Municipalidad Provincial De Sullana

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 01508-2017/MPS.**

Sullana 15 de noviembre del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1494-2017/MPS de fecha 13.11.2017, se resuelve Autorizar el viaje a la ciudad de Lima en Comisión de Servicios al Funcionario: **CPC. JOSE CARLOS MOSQUEDA CARRANZA - GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA** los días 15 y 16 de Noviembre del presente a fin de efectuar coordinaciones ante la RENIEC y SUNARP, a efectos de establecer la interoperatividad entre entidades de la administración pública conforme lo establece el artículo 2do. Del Decreto Legislativo N° 1246.

Que, la Gerencia de Administración Tributaria mediante el Informe N° 0574-2017/MPS-GAT de fecha 14.11.2017, solicita que se encargue la función de Gerente de Administración Tributaria al Subgerente de Fiscalización y Control al Ing. Eduardo Godos Palacios;

Que, la Gerencia Municipal mediante el Proveído N°2062-2017/MPS-GM de fecha 15.11.2017, remite los actuados para el documento resolutivo correspondiente;

Que, en virtud a lo expuesto, es necesario dictar las acciones administrativas pertinentes; y

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia Municipal y a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, y el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa D.S. N° 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar la función inherente de la **GERENCIA DE ADMINISTRACION TIBUTARIA de la Municipalidad Provincial de Sullana al Funcionario EDUARDO GODOS PALACIOS**, los días 15 y 16 de Noviembre del presente con retención a su cargo.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

c.c.: Interesado  
SG  
S.G.RR.HH.  
Otros  
/mnl

Municipalidad Provincial de Sullana  
Prof. CÉSAR ANTONIO LEIGH ARIAS  
ALCALDE (E)

Municipalidad Provincial de Sullana  
Abog. Rosa Kelly Ludeña Chinchay  
Secretaria General